

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

El edificio situado en la calle Torneo, que en su día albergó el Liceo Francés sigue sin uso en la actualidad. Las últimas noticias aparecidas en prensa hablaban de que albergarían la sede del distrito casco antiguo pero no sabemos nada de esta cuestión y el edificio se deteriora por momentos.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha decidido ya el uso para dicho edificio?
- ¿Se tiene previsto algún tipo de intervención en los próximos meses?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	0Nu6DENttHspTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/10/2021 13:14:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nu6DENttHspTsrpNwruEA==		





Ayuntamiento de Sevilla

Adjunto se remite respuesta a la pregunta escrita, formulada por el Grupo Municipal Popular a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno del pasado día 15 de octubre, relativa al uso del edificio Liceo Francés, situado en la calle Tonero de Sevilla.

La Delegada de Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico

Fdo.: Carmen Fuentes Medrano

(En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento)

Código Seguro De Verificación	V43ZsKGfVDd0fKS4ticfWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	10/11/2021 13:16:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V43ZsKGfVDd0fKS4ticfWw==		





DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO ARTÍSTICO

SERVICIO DE PATRIMONIO

En contestación a la pregunta formulada por el Grupo Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno del día 15 de octubre de 2021 relativa al edificio situado en la calle Torneo que en su día albergó el Liceo francés, se informa:

El edificio se encuentra adscrito actualmente al Distrito Casco Histórico. El Ayuntamiento está estudiando las posibilidades reales que puede tener con el objetivo de conjugar un uso apropiado a la calificación del inmueble con los intereses tanto del propio Ayuntamiento como de potenciales privados que así lo pudieran manifestar, siempre de acuerdo a la normativa actual vigente. El Gobierno municipal considera necesario sopesar cuidadosamente las posibilidades que existan antes de tomar una decisión y está convencido de que se tomará la más adecuada de cara a los intereses de la ciudadanía.

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO ARTÍSTICO

COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Código Seguro De Verificación	jCYoxGm4pTAwut/d8y8EYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Pozuelo Meño	Firmado	10/11/2021 13:14:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jCYoxGm4pTAwut/d8y8EYw==		

